

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0761] [10L/5300-0762] [10L/5300-0763] [10L/5300-0764] [10L/5300-0765] [10L/5300-0766] [10L/5300-0767]
[10L/5300-0768] [10L/5300-0769] [10L/5300-0770] [10L/5300-0771]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0768]

NÚMERO DE VIVIENDAS OCUPADAS DENTRO DEL CONVENIO ENTRE SAREB Y GOBIERNO A FECHA JUNIO DE 2020 Y LUGARES DE UBICACIÓN DE LAS MISMAS, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

“A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Diego Marañón García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuántas de las viviendas recogidas dentro del convenio o convenios entre Sareb y el Gobierno regional están ocupadas a fecha junio de 2020 y en qué lugares de Cantabria se ubican?

Santander 18 de junio 2020

Fdo.: Diego Marañón García. Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos.”